Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "DRENAJE SUBTERRÁNEO Y PAVIMENTACIÓN DEL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS – LA PIEDAD".

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA
SECCIÓN VII
ANEXOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Se procede a la revisión de los documentos que componen la oferta. Estas serán evaluadas con "cumple" o "no cumple":

C) DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS FÍSICAS	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta fotocopia autenticada de la cédula de identidad de Alfredo Lezcano, propietario de la empresa y firmante de la oferta – folio 16. **Cumple.**
Ing. Ubaldo Brítez	Al verificar el SIPE se constata la Cédula de Identidad de Ubaldo Martín Brítez Fleitas, propietario de la empresa y firmante de la oferta – Constancia SIPE Nº 1353558 – folio 11. **Cumple.**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta fotocopia autenticada de la cédula tributaria de Alfredo Lezcano, propietario de la empresa – folio 17. **Cumple.**
Ing. Ubaldo Brítez	Al verificar el SIPE se constata la Cedula Tributaria (RUC) de Ubaldo Martín Brítez Fleitas – Constancia SIPE Nº 1353558 – folio 11. **Cumple.**
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta Declaración Jurada, folio 15. **Cumple.**
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta Declaración Jurada, folio 12. **Cumple.**
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta Declaración Jurada, folio 14. **Cumple.**
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta Declaración Jurada, folio 13. **Cumple.**
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes de mayo – Folios 30 y 31. **Cumple**
Ing. Ubaldo Brítez	Se constata en el SIPE el Certificado la Declaración del IVA – Constancia SIPE Nº 1353558 – folio 11. **Cumple.**
D) DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURÍDICAS	

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Dolden
Coordinador UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "DRENAJE SUBTERRÁNEO Y PAVIMENTACIÓN DEL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS – LA PIEDAD".

a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
Estructuras S.R.L.	Presenta copia autenticada de la Constitución de la empresa y de la Modificación de los Estatutos de la empresa de fecha 17 de agosto de 2011, que en su artículo quinto establece que: "La sociedad será dirigida y administrada por los Socios José Luis Vinader Ashwell y César Juan Andrés Higinio Pedrozo Gill, quienes con el cargo de Socios Gerentes obligaran a la sociedad en forma indistinta." – Folios 13 al 48. **Cumple**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	
Estructuras S.R.L.	Presenta fotocopia autenticada de la cédula tributaria de la empresa y copia autenticada de la cédula de identidad de José Luis Vinader Ashwell, representante de la empresa – folio 49. **Cumple.**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Estructuras S.R.L.	Presenta copia autenticada de la Modificación de los Estatutos de la empresa de fecha 17 de agosto de 2011, que en su artículo quinto establece que: "La sociedad será dirigida y administrada por los Socios José Luis Vinader Ashwell y César Juan Andrés Higinio Pedrozo Gill, quienes con el cargo de Socios Gerentes obligaran a la sociedad en forma indistinta." – Folios 13 al 22. **Cumple**
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Estructuras S.R.L.	Presenta Declaración Jurada, folio 50. **Cumple.**
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Estructuras S.R.L.	Presenta Declaración Jurada, folio 51. **Cumple.**
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	
Estructuras S.R.L.	Presenta copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario – folio 52. **Cumple.**
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3.	
i) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	

Econ. Guido F. Burgos
Director DOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "DRENAJE SUBTERRÁNEO Y PAVIMENTACIÓN DEL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS – LA PIEDAD".

Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta autorización – folio 41. **Cumple**
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta autorización – folio 15. **Cumple**
Estructuras S.R.L.	Presenta autorización – folio 65. **Cumple**
ii) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir con los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas de Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta copia autenticada del balance general de los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014 acompañados de la declaración jurada del Impuesto a la Renta – folios 46 al 89.
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta copia del balance general de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 acompñados de la declaración jurada del Impuesto de la Renta – folios 17 al 43. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de los documentos autenticados por escribanía pública.
Estructuras S.R.L.	Presenta copia autenticada del balance general de los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014 acompañados de la declaración jurada del Impuesto a la Renta – folios 66 al 90.
iii) Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales de los años 2011, 2012 y 2013.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta copia autenticada de los balances generales de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 – Folio 45 al 77. **Cumple**
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta copia del balance general de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 acompñados de la declaración jurada del Impuesto de la Renta – folios 17 al 43. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de los documentos autenticados por escribanía pública.
Estructuras S.R.L.	Presenta copia autenticada del balance general de los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014 acompañados de la declaración jurada del Impuesto a la Renta – folios 66 al 90.
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4-5.	
i) Constancia de entrega de obras con satisfacción	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta: * Copia simple del Acta de Recepción definitiva expedido por la Entidad Binacional Yacyreta – folio 106. * Copia simple del Acta de Recepción definitiva expedido por la Municipalidad de Fernando de la Mora – folio 113. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de copias autenticadas como lo establece el PBC.
Ing. Ubaldo Brítez	No presenta el Comité de Evaluación solicitará la presentación de la documentación correspondiente
Estructuras S.R.L.	Presenta: • Copia autenticada del certificado de Recepción final de obras expedido por la empresa BH Concretos S.A. – folio 96. • Copia autenticada del certificado de trabajo expedido por la empresa OMG Construcciones S.A. – folios 98 al 109. • Copia autenticada del certificado de trabajo expedido por la empresa OMG Construcciones S.A. – folios 111 al 115.
ii) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	

Econ. Guido F. Burgos
Dire. UOCO
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Julio Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "DRENAJE SUBTERRÁNEO Y PAVIMENTACIÓN DEL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS – LA PIEDAD".

Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta: *) Copia simple del contrato N.º 1723 suscripto con la Municipalidad de Fernando de la Mora por gs. 246.148.200, acompañado del acta de recepción definitiva folios 91 al 94. *) Copia simple del contrato n.º 58/2008 suscritpto con el Ministerio Público por gs. 415.962.200, acompañado del acta de recepción definitiva – folios 96 al 99. *) Copia simple del contrato n.º 696/12 suscripto con la Entidad Binacional Yacyreta por gs. 1.506.113.798, acompañado del acta de recepción – folios 101 al 108. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de copias autenticadas como lo establece el PBC.
Ing. Ubaldo Brítez	No presenta el Comité de Evaluación solicitará la presentación de la documentación correspondiente
Estructuras S.R.L.	No presenta el Comité de Evaluación solicitará la presentación de la documentación correspondiente
iii) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	No presenta, el Comité de Evaluación solicitará la presentación del documento.
Ing. Ubaldo Brítez	No presenta el Comité de Evaluación solicitará la presentación de la documentación correspondiente.
Estructuras S.R.L.	No presenta el Comité de Evaluación solicitará la presentación de la documentación correspondiente.
iv) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la administración contratante para participar como tal en el contrato.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	No aplica.
Ing. Ubaldo Brítez	No aplica.
Estructuras S.R.L.	No aplica
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.	
i) Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta: Curriculum del Ing. Alfredo Lezcano – folios 118 al 123. Curriculum de Hedy María Aquino, de Osvaldo Rivas, de Pedro Bordón y Oscar Rivas – folios 124 al 133.
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta: curriculum del Ing. Ubaldo Brítez – folios 65 al 75. Curriculum de Julio Daniel Cariboni, Alberto Vicente Delgado, Vicente Bogado – folios 77 al 99.-
Estructuras S.R.L.	Presenta: curriculum del Ing. Cesar Pedrozo Gill, del Ing. José Luís Vinader Ashwell, del Ing. Carlos Omar Ricciardi Contreras, de Silverio Jara Godoy, Oscar Manuel Torres – folios 117 al 128.
ii) Como mínimo deberá contar con un Director de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta formulario N.º 9 – Formulario de Lista de personal propuesto para la obra – folio 117.

Econ. Guido [illegible]
Director [illegible]
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. [illegible]
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "DRENAJE SUBTERRÁNEO Y PAVIMENTACIÓN DEL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS – LA PIEDAD".

Ing. Ubaldo Brítez	Presenta formulario N.º 9 – Formulario de Lista de personal propuesto para la obra – folio 64.
Estructuras S.R.L.	Presenta formulario N.º 9 – Formulario de Lista de personal propuesto para la obra – folio 116.
iii) Listados de los personales para la ejecución de la obras, con su respectivos antecedentes de trabajo	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta formulario N.º 9 – Formulario de Lista de personal propuesto para la obra – folio 117.
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta formulario N.º 9 – Formulario de Lista de personal propuesto para la obra – folio 64.
Estructuras S.R.L.	Presenta formulario N.º 9 – Formulario de Lista de personal propuesto para la obra – folio 116.
l) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	
i) Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta declaración jurada – folio 37
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta declaración jurada – folio 101
Estructuras S.R.L.	Presenta declaración jurada – folio 140
ii) Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta cuadro de revalúo de los equipos de la empresa – folios 87 al 89.
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta cuadro de revalúo de los equipos de la empresa – folio 102.
Estructuras S.R.L.	Presenta cuadro de revalúo de los equipos de la empresa – folios 141 al 143.
iii) Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta autorización – folio 40
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta autorización – folio 101
Estructuras S.R.L.	Presenta declaración jurada – folio 140
iv) En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar : (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	No aplica
Ing. Ubaldo Brítez	No presenta, el Comité de Evaluación solicitará la presentación de la documentación correspondiente.
Estructuras S.R.L.	Presenta carta compromiso de la empresa OMG Cosntrucciones – folio 139
v) Listado de equipos y herramientas garantizado para la ejecución de la obra, con su descripciones y	

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "DRENAJE SUBTERRÁNEO Y PAVIMENTACIÓN DEL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS – LA PIEDAD".

características.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta listado de equipos y herramientas – folio 134
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta listado de equipos y herramientas – folio 101
Estructuras S.R.L.	Presenta listado de equipos y herramientas – folio 138
J) Otros documentos adicionales requeridos	
i) La convocante expedira una constancia a los oferentes; de haber realizado la visita técnica. Todo oferente que no efectúe dicha visita deberá aclarar expresamente en su oferta, mediante Declaración Jurada que cuenta con todas las informaciones necesarias relativa a los mismos para la elaboración de la oferta.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Presenta declaración jurada – folio 32.
Ing. Ubaldo Brítez	Presenta declaración jurada – folio 113.
Estructuras S.R.L.	Presenta declaración jurada – folio 62.
ii) Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	
Construcciones Civiles en General – Ing. Alfredo Bernardino Lezcano	Se constata en el Sipe el certificado de origen nacional – Constancia N.º 1353158 – folio 19.
Ing. Ubaldo Brítez	Se constata en el Sipe el certificado de origen nacional – Constancia N.º 1353558 – folio 11.
Estructuras S.R.L.	No presenta, el Comité de Evaluación solicitará la presentación del documento.

En la verificación de los documentos formales se ha constatado que los oferentes no han presentado algunas documentaciones de carácter formal y según lo establecido en los Art. 57 y 59 del Decreto Reglamentario 21.909/03, el Comité de Evaluación, solicitó a los oferentes lo detallado a continuación:

A la empresa del **Construcciones Civiles en General del Ing. Alfredo Lezcano** por Nota Nº 91 de fecha 29 de junio de 2015, consta acuse de recibo por Justina Baez;

- **Copia autenticada** de constancia de entrega de obras con satisfacción.
- **Copias autenticadas** de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.
- **Original o copias autenticadas** de referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.
- **Copia autenticada** de contratos de construcción de empedrado, cuya superficie sea mayor o igual a 2.500 m², acompañado de documentos legales requeridos en el PBC, en donde se hace mención la conformidad del contratante.
- **Copia autenticada** del currículum vitae del profesional para Residente de obra, con 5 años de experiencia como mínimo.
- **Copia autenticada** del currículum vitae del profesional electricista, con 5 años de experiencia como mínimo.
- **Original o Copia autenticada** del contrato de alquiler o carta de compromiso otorgada por el propietario, de que dichas maquinarias serán cedidos en alquiler, para la Motoniveladora y Retroexcavadora.
- **Copia autenticada** del cuadro de Revalúo Fijo, según se solicita en el punto 7 de la Sección II – Requisitos de calificación posterior del PBC.

En el plazo establecido la empresa no respondió a los requerimientos de la convocante.

Conclusión: La empresa **Construcciones Civiles en General del Ing. Alfredo Lezcano** no presenta la totalidad de los documentos solicitados del pliego de bases y condiciones.

Econ. Guido F. Vargas
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "DRENAJE SUBTERRÁNEO Y PAVIMENTACIÓN DEL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS – LA PIEDAD".

A la empresa **Ing. Ubaldo Brítez** por Nota Nº 92 de fecha 29 de junio de 2015, consta acuse de recibo por Ubaldo Brítez;

- **Copia autenticada** de los Balances Generales de los ejercicios fiscales de los años 2011, 2012 y 2013.
- **Copia autenticada** de constancia de entrega de obras con satisfacción.
- **Copias autenticadas** de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.
- **Original o copias autenticadas** de referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.
- **Original o copia autenticada** de la constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.
- **Original o copia autenticada** del contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
- **Copia autenticada** del certificado o planilla de obra, donde se aclare la cantidad total (en m²) de empedrado construido, en cada orden de trabajo presentado.
- **Copia autenticada** del certificado o acta de recepción, que acrediten haber terminados los trabajos, con la conformidad del contratante.
- **Copia autenticada** de contratos de construcción de empedrado, cuya superficie sea mayor o igual a 2.500 m², acompañado de documentos legales requeridos en el PBC, en donde se hace mención la conformidad del contratante.

En el plazo establecido, la empresa remitió:

- Copia autenticada de los Balances Generales de los ejercicios fiscales de los años 2011, 2012 y 2013.
- Copia autenticadas de las facturas n.º 34 por gs. 196.614.000, n.º 50 por gs. 174.768.000, n.º 63 por gs. 196.614.000, n.º 70 por gs. 196.614.000, n.º 70 por gs. 174.768.000, n.º 333 por gs. 372.240.000, n.º 339 por gs. 372.240.000, n.º 350 por gs. 421.872.000 emitidas a nombre de Telecel S.A.
- Copia autenticada de la Orden de Compra n.º 19674 emitida por Telecel S.A. por gs. 1.060.320.000.
- Copia autenticada de la orden de compra n.º 072100 por gs. 939.378.000.
- Copia autenticada de la constancia de satisfacción por trabajos ejecutados expedida por Telecel S.A.
- Declaración Jurada de la carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler al Ing. Ubaldo Brítez.

Econ. Guido F. Burgos Director UOC Comité de Evaluación Ministerio Público

Conclusión: la empresa **Ing. Ubaldo Brítez,** presenta toda la documentación requerida por el Comité de Evaluación, satisfaciendo de esta manera con todos los requerimientos del pliego de bases y condiciones.

A la empresa del **Estructuras S.R.L.** por Nota Nº 90 de fecha 29 de junio de 2015, consta acuse de recibo por Carolina Paéz;

- **Original o copias autenticadas** de referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.
- **Original o copia autenticada** del Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.
- **Copia autenticada** de contratos de construcción de empedrado, cuya superficie sea mayor o igual a 2.500 m², acompañado de documentos legales requeridos en el PBC, en donde se hace mención la conformidad del contratante.

Lic. Dalmen Doldán L. Coordinador - U.O.C. Comité de Evaluación Ministerio Público

En el plazo establecido, la empresa remitió:

- Original del acta de recepción definitiva del contrato suscripto con la empresa OMG Construcciones correspondiente al contrato para la construcción del Complejo Patria Deportiva 2020.
- Contraseña de entrada en el REPSE.
- Original del Contrato de prestación de servicios suscripto con la empresa OMG Construcciones S.A. para la Obra "Construcción del Complejo Patria Deportiva 2020".
- Copia simple del acta de recepción definitiva del Contrato N.º 44/2012 para la Construcción del Complejo Patria Deportiva 2020.

Lic. Pablo Vargas Director Gral. de Adm. y Finanzas Comité de Evaluación Ministerio Público

Conclusión: la empresa **Estructuras S.R.L.,** presenta la documentación requerida por el Comité de Evaluación, con excepción del Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial.

Lic. Justo Núñez Jefe de Dpto. Control y Seguimiento Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa Director de Finanzas Comité de Evaluación Ministerio Público

Econ. Walter Speratti Director de Centros Reg. Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín Director Administrativo Comité de Evaluación Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega Agente Fiscal Comité de Evaluación Ministerio Público

MIGUEL F. GÓMEZ Director de Planificación Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A. Director de Obras y Proyectos Ministerio Público

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 08/2015
DRENAJE SUBTERRÁNEO Y PAVIMENTACIÓN DEL DEPÓSITO DE EVIDENCIAS - LA PIEDAD
PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS

RESUMEN GENERAL

				Ing. Ubaldo Britez	
Ítem	**Descripción de los trabajos**	**Unid.**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Servicios de excavación de Zanja de Drenaje	ml.	1,00	19.867.764	19.867.764
2	Servicio de construcción de asfaltado o pavimentación	gl.	1,00	209.615.406	209.615.406
TOTAL ADJUDICADO					**229.483.170**

PLANILLA AUXILIAR

1. Drenaje Subterráneo				Ing. Ubaldo Britez	
Ítem	**Descripción de los trabajos**	**Unid.**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1.1	Drenaje con caños perforados PVC rígido 100mm, piedra triturada IV y mallas geotextiles Bidim. Incluído excavación.	ml.	48,00	79.458	3.813.984
1.2	Caños PVC PBA Ø 60 mm (esp.= 3,6mm). Incluido excavación	ml.	30,00	76.041	2.281.230
1.3	Registro colector (Ø=1,30m) con tapa metálica (ver detalle), incluido excavación.	Unid.	1,00	3.423.222	3.423.222
1.4	Provisión y colocación de bomba sumergible tipo Flight de 0,5 HP con válvula de retención (Ø 60mm) y válvula compuerta (Ø 60mm)	Unid.	2,00	3.657.924	7.315.848
1.5	Conexión eléctrica para la bomba (tablero, llaves TM y circuito)	gl.	1,00	1.377.000	1.377.000
1.6	Línea subterránea de alimentación con cables de 4 mm.	ml.	80,00	20.706	1.656.480
Total Drenaje Subterráeno					**19.867.764**
2. Empedrado					
Ítem	**Descripción de los trabajos**	**Unid.**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
2.1	Desbroce y despeje de material orgánico	m²	295,00	11.424	3.370.080
2.2	Excavación de bolsones y saneamiento	m³	214,00	33.150	7.094.100
2.3	Terraplén para la base del empedrado	m³	177,00	41.310	7.311.870
2.4	Movimiento de suelo para la conformación de la caja de empedrado en terraplén existente	m³	660,00	29.478	19.455.480
2.5	Remoción y reposición de los cordones	ml.	146,00	17.136	2.501.856
2.6	Cordones nuevos	ml.	15,00	45.900	688.500
2.7	Baden (ancho 60cm y esp 10 cm)	ml.	200,00	60.078	12.015.600
2.8	Empedrado	m²	2.492,00	57.630	143.613.960
2.9	Canal de desagüe	gl.	1,00	474.300	474.300
2.10	Sumidero Tipo 1 (0,7 x 0,8) con rejilla metálica	Unid.	3,00	795.600	2.386.800
2.11	Caño de PVC 100 con caja de protección	ml.	118,00	64.770	7.642.860
2.12	Limpieza final, movilización, acarreo y retiro del material sobrante	gl.	1,00	3.060.000	3.060.000
Total Empedrado					**209.615.406**
TOTAL GENERAL					**229.483.170**

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público